

# Juárez

## Y EL ESTADO LAICO

Jesús Suárez Soto

Con alguna frecuencia escuchamos hablar del laicismo, y si nos atenemos a la interpretación que ciertos sectores de nuestra sociedad le conceden, tendremos que decir que lo laico no es otra cosa que lo antirreligioso, y es que algunas cabezas han logrado producir y divulgar con cierto tufillo a dolo, la falsa creencia de que lo laico y los laicistas son enemigos de Dios y de la religión, lo que equivale a aceptar que un ser finito realmente puede ser adversario de otro que es todopoderoso e infinito.

Ante semejante hecho, es útil recordar que el vocablo laico proviene de la palabra latina laicus, que significa "que no pertenece a la Iglesia", más no que es contrario a la Iglesia. Por su lado, el inolvidable ibérico José Ortega y Gasset escribió: "los griegos llamaban al pueblo laos; (y) a lo popular, laicos"; y en congruencia con ese significado, él mismo sostenía enseguida que "para un Estado idealmente socializado lo privado no existe, todo es público, popular, laico".

El laicismo proclama la independencia entre el Estado y la Iglesia, vista ésta como una entidad compuesta por un conjunto indeterminado de ministros religiosos que guardan una jerarquía, vinculados a su feligresía. Sin embargo, debe aclararse que el laicismo no excluye de ninguna manera a la religión, más bien la supone, cualesquiera que sea su concepción, pero separada del Estado.

No sería aventurado afirmar que el primer planteamiento laicista fue pronunciado por Jesucristo, cuando expresó su conocida sentencia: "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios". Cristo envió así, con su singular estilo, el mensaje de que la autoridad civil y la religiosa son independientes y no tienen por qué incurrir en interferencias mutuas. Un mexicano tal vez hubiera resuelto la trampa que le tendieron a Jesús, con el siguiente refrán: "Cada chango a su mecate".

Respecto del Estado, Francisco Porrúa Pérez lo define como "una sociedad humana establecida en el territorio que le corresponde, estructurada y regida por un orden jurídico, que es creado, definido y aplicado por un poder soberano, para obtener el bien público temporal, formando una institución con personalidad moral y jurídica".

Es del dominio de todos que a cada sistema productivo conocido por la humanidad, ha correspondido una determinada clase de Estado, a saber: esclavista, feudal, capitalista y socialista. Es menester dejar asentado que los Estados esclavistas y los feudales fueron teocráticos.

En el mundo occidental, gracias a los monarcas

romanos Constantino y Teodosio, el catolicismo tomaría una fuerza que ellos nunca sospecharon, ya que llegaría a ser la religión oficial de las naciones europeas durante la Edad Media.

El Estado teocrático cristiano sustituyó al teocrático politeísta, y perduraría en medio de intereses económicos y políticos que incluyeron batallas encabezadas por algunos Papas, cubierto con la pátina de una entrecollada legitimidad, desde que el Papa Zacarías coronó

duda sobre la posición de supremacía de la Iglesia sobre el Estado. Empero, nunca dejó de haber expresiones que no coincidían plenamente con las ideas y dogmas del catolicismo; sin embargo la Iglesia creó la Inquisición para combatir a todo aquel que atentara contra sus concepciones, lo que hizo con eficacia; con la misma eficacia contribuyó también a consolidar su predominio sobre el Estado.

Pero como nada en este mundo es eterno e inmutable, Dante Alighieri planteó en el Renacimiento la separación entre los poderes temporal y espiritual, y juristas como el jesuita Francisco Suárez y Hugo Grocio preconizaron ideas tendientes a separar los campos del derecho y la religión. Posteriormente John Locke habló por vez primera acerca de la soberanía originaria del pueblo, de la división de poderes y de la separación entre Estado e Iglesia, para permitir la tolerancia religiosa. Por su lado, el alemán Thomasius combatió a la escolástica y defendió la libertad de cultos y de conciencia. Evidentemente ganaba terreno la concepción del Estado laico. Esto ocurrió entre el Siglo XVII y principios del XVIII.

Y llegó la hora en que hicieron su aparición los pensadores de la Ilustración. El vigor con el que se pronunciaron contra el absolutismo y a favor de las libertades, sirvió de alimento ideológico a la Revolución Francesa, responsable de la inauguración de la Edad Moderna.

Al liquidar el viejo régimen, la Revolución Francesa acabó con una serie de concepciones, entre las que es de destacarse la que otorgaba a los soberanos un origen divino; por otra parte, abrió de par en par la puerta a la república como forma de gobierno. Todo esto encontró antipatías naturales en los sectores privilegiados de la Nueva España, pero también halló muchas simpatías entre aquellos que impulsaron la Revolución de Independencia de México, con la que se puso en marcha la transformación del

país. En este sentido, además de la labor militar de Morelos, resultó muy importante el trabajo jurídico que emprendió y que quedó plasmado en los Sentimientos de la Nación, donde se afirmaba "que la soberanía dimana inmediatamente del pueblo". Enseguida, el propio Morelos impulsó el documento que conocemos como la Constitución de Apatzingán, misma que consagraba como oficial a la religión católica, lo cual no significó ningún atenuante para Morelos, por lo que a pesar de ello se le declaró enemigo de Dios y de la Santa Religión.

### Para la presidencia de la república el pueblo proclama al Benemérito de América

# C. Benito Juárez.

A Juárez que fué el primero en destruir los fueros.  
A Juárez que salvó la Constitución en 1860 después de una guerra de tres años.  
A Juárez que planteó la reforma, dictando las leyes de nacionalización, de expropiación, del estado civil, de cultos y todas las demás que han dado un nuevo ser a México.  
A Juárez que guió la peregrinación, los peligros y la muerte, antes que abandonar la causa de la Independencia y de la República.  
Al benemérito Juárez que por su constancia alientó a los héroes republicanos y triunfó de los orgullosos Franceses y del ridículo imperio.  
A Juárez que ha conquistado un nombre que en el extranjero se admira y que es la gloria de su patria.  
A Juárez a quien el mismo Maximiliano, enemigo por su constancia y valor.  
A Juárez, símbolo de la honradez, resultado de la reforma y legado de las libertades públicas.  
A Juárez porque hemos visto sus obras; porque tenemos fi en él porque creemos que consumará la obra que empezamos de regenerar a México.  
¡Honor y gloria para los valientes que con las armas contribuyeron al exitoso triunfo de la Patria!  
Pero para fijar los destinos de ésta, para el arreglo de nuestras cuestiones internacionales; para concluir el hermoso edificio de nuestra regeneración, solo Juárez.  
¡Republicanos! ¡los que habéis contribuido al triunfo con las armas, con vuestros talentos, con vuestros sacrificios y esfuerzos! ¡Hijos queridos de México!  
Mostrad que sois grandes que tenéis un fin eterno y noble.  
Uníos a Juárez, y ayudadlo a hacer la felicidad común.  
Entonces los que no tenemos mas aspiración que la paz, y el enaltecimiento de México, os bendeciremos, y bendeciremos vuestra abnegación y vuestros sacrificios.  
Entonces seguireis la voz del pueblo que proclama para Presidente al que ha estado llevando la reforma, al que ha ayudado la Independencia y la República, al ilustre

## C. BENITO JUÁREZ.

FOTO: ARCHIVO LA JORNADA

como rey a Pepino "El Breve", "por la gracia de Dios". Fue así como el catolicismo entró en una fase de preponderancia, sustentada por las concepciones de sus grandes figuras, como sucedió durante la Patrística con San Agustín de Hipona, quien fue uno de los principales justificadores del predominio que, según él, debía tener la Iglesia sobre el Estado. Luego vendría Santo Tomás de Aquino, el dominico que colocó en la cumbre a la escolástica, la que a su vez procreó al Derecho Natural. A su vez, la medieval y entonces ampliamente aceptada teoría de las dos espadas, no dejaba ninguna